



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **137-14**

28 MAR 2014

**Salta,
Expediente N° 12.277/12**

VISTO: La Resolución CD N° 560/12, mediante la cual se designa al Sr. Julio Cesar OYES LOPEZ ONTIVEROS, como Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año a partir del periodo lectivo 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs.28, la docente responsable de cátedra eleva informe sobre su desempeño, a la vez que solicita la certificación correspondiente, y califica las actividades desarrolladas con nota 10 (diez).

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 11/14

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 01/14 del 25/02/14)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Tener por finalizada las actividades desarrolladas por el Sr. Julio Cesar OYES LOPEZ ONTIVEROS, como Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura "COMUNICACION EN NUTRICIÓN" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º. Otorgar al alumno la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 06 de Diciembre de 2012 hasta el 06 de Diciembre de 2013, siendo su calificación 10 (diez).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, al interesado y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos



U. Forsyth
**U. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa**



U. Passamai
**U. MARÍA PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa**